

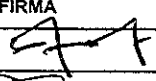
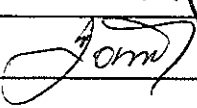
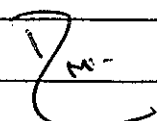
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E			
	SOLICITUD MODIFICACIÓN AL CONTRATO			CO-OPS-FT-14 V1

FECHA SOLICITUD:	2020	8	21	N° CONTRATO	VER FORMATO FORMATO CO-OPS-FT-29 V1
------------------	------	---	----	-------------	---

DATOS DE LA SOLICITUD					
NOMBRE CONTRATISTA:	VER FORMATO FORMATO CO-OPS-FT-29 V1				
OBJETO:	REALIZAR PRORROGA Y ADICION A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO CO-OPS-FT-29 V1 CON PERFILES DE: AUXILIARES, TECNICOS Y PROFESIONALES DE LA DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC				
ADICIÓN:	X		VALOR:	63.713.432	
PRÓRROGA	X		TIEMPO:	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2020	
OTRO (*)					

DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	
(En caso de prórroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)	
<p>Se solicita prorrogar y adicionar las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el formato CO-OPS-FT-29 V1 - Consolidado de solicitudes de Modificación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.</p>	

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	
<p>La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, se conformó mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud. Sin embargo, no cuenta con recurso humano suficiente en su planta de personal y con el fin de no interrumpir la prestación de los servicios y satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de atención en cada una de sus Unidades, para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Dirección de Gestión del Riesgo – Plan de Intervenciones colectivas PIC en el marco de la ejecución del Contrato No.1584626 - 2020 adición No.1 se requiere adicionar y prorrogar las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el formato CO-OPS-FT-29 V1 - Consolidado de solicitudes de Modificación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo. Adicionalmente y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1602 del Código Civil Colombiano establece que: " Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales.", lo que significa, que en la presente adición y prórroga se encuentra implícita la voluntad de las partes.</p>	

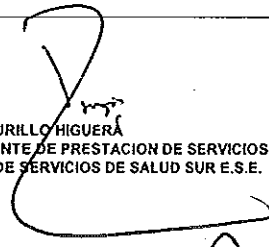
	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	FABIO NIÑO	PROFESIONAL CONTRATACION	
SUPERVISOR:	JOVANNIE ANGELICA NIÑO NIÑO	PROFESIONAL DE ENLACE PIC	
JEFE DE OFICINA O DIRECTOR	ANA MARGARET RABA SIERRA	DIRECCION GESTION DEL RIESGO EN SALUD	
ORDENADOR DEL GASTO	REYES MURILLO HIGUERA	SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	
			Vo.Bo. DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

NOTA: De acuerdo a la Resolución No. 581 del 28 de abril de 2020, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Contrato de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

ITEM	ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO- OPS	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRÓRROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL
6	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P/C	5151-2020	10123620485	CAICEDO VASQUEZ CINDY MILENA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	04/06/2020	31/03/2020	2 MESES	31/10/2020	\$2.197.015	\$2.197.015	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Dirección de Gestión del Riesgo – Plan de Intervenciones colectivas P/C en el marco de la ejecución del Contrato No.1584626 - 2020 adición No.1. Se requiere prorrogar dado que su última prórroga termina el 31/03/2020 y Adicionar \$ 2197015 el Contrato de Prestación de Servicios No. 5151-2020 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL. Adicionalmente y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1602 del Código Civil Colombiano establece que: " Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales ", lo que significa, que en la presente adición y prórroga se encuentra implícita la voluntad de las partes.	ASISTENCIAL P/C
7	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P/C	5152-2020	1022996938	DE LOS ROS BROCEÑO KAREN LORENA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	04/06/2020	31/03/2020	2 MESES	31/10/2020	\$2.197.015	\$2.197.015	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Dirección de Gestión del Riesgo – Plan de Intervenciones colectivas P/C en el marco de la ejecución del Contrato No.1584626 - 2020 adición No.1. Se requiere prorrogar dado que su última prórroga termina el 31/03/2020 y Adicionar \$ 2197015 el Contrato de Prestación de Servicios No. 5152-2020 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL. Adicionalmente y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1602 del Código Civil Colombiano establece que: " Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales ", lo que significa, que en la presente adición y prórroga se encuentra implícita la voluntad de las partes.	ASISTENCIAL P/C
8	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P/C	5153-2020	1130650509	TOSE MUÑOZ MANUEL JOSE	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	04/06/2020	31/03/2020	2 MESES	31/10/2020	\$3.570.149	\$7.140.298	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Dirección de Gestión del Riesgo – Plan de Intervenciones colectivas P/C en el marco de la ejecución del Contrato No.1584626 - 2020 adición No.1. Se requiere prorrogar dado que su última prórroga termina el 31/03/2020 y Adicionar \$ 7140298 el Contrato de Prestación de Servicios No. 5153-2020 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL. Adicionalmente y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1602 del Código Civil Colombiano establece que: " Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales ", lo que significa, que en la presente adición y prórroga se encuentra implícita la voluntad de las partes.	ASISTENCIAL P/C
9	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P/C	5154-2020	10102252913	QUELLAR ANG E VIVIANA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	04/06/2020	31/03/2020	2 MESES	31/10/2020	\$3.570.149	\$3.570.149	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Dirección de Gestión del Riesgo – Plan de Intervenciones colectivas P/C en el marco de la ejecución del Contrato No.1584626 - 2020 adición No.1. Se requiere prorrogar dado que su última prórroga termina el 31/03/2020 y Adicionar \$ 3570149 el Contrato de Prestación de Servicios No. 5154-2020 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL. Adicionalmente y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1602 del Código Civil Colombiano establece que: " Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales ", lo que significa, que en la presente adición y prórroga se encuentra implícita la voluntad de las partes.	ASISTENCIAL P/C
10	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P/C	5155-2020	11228317	RODRIGUEZ CACHAYA HUGO ARMANDO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	04/06/2020	31/03/2020	2 MESES	31/10/2020	\$5.217.910	\$5.217.910	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Dirección de Gestión del Riesgo – Plan de Intervenciones colectivas P/C en el marco de la ejecución del Contrato No.1584626 - 2020 adición No.1. Se requiere prorrogar dado que su última prórroga termina el 31/03/2020 y Adicionar \$ 5217910 el Contrato de Prestación de Servicios No. 5155-2020 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL. Adicionalmente y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1602 del Código Civil Colombiano establece que: " Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales ", lo que significa, que en la presente adición y prórroga se encuentra implícita la voluntad de las partes.	ASISTENCIAL P/C
11	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P/C	5156-2020	52933562	GUACANEPE PARRA CLAUDIA MILENA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	04/06/2020	31/03/2020	2 MESES	31/10/2020	\$4.668.657	\$4.668.657	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Dirección de Gestión del Riesgo – Plan de Intervenciones colectivas P/C en el marco de la ejecución del Contrato No.1584626 - 2020 adición No.1. Se requiere prorrogar dado que su última prórroga termina el 31/03/2020 y Adicionar \$ 4668657 el Contrato de Prestación de Servicios No. 5156-2020 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL. Adicionalmente y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1602 del Código Civil Colombiano establece que: " Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales ", lo que significa, que en la presente adición y prórroga se encuentra implícita la voluntad de las partes.	ASISTENCIAL P/C
12	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P/C	5160-2020	1022669058	MARTINEZ GAITAN YENNY ESPERANZA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	04/06/2020	31/03/2020	2 MESES	31/10/2020	\$2.197.015	\$2.197.015	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Dirección de Gestión del Riesgo – Plan de Intervenciones colectivas P/C en el marco de la ejecución del Contrato No.1584626 - 2020 adición No.1. Se requiere prorrogar dado que su última prórroga termina el 31/03/2020 y Adicionar \$ 2197015 el Contrato de Prestación de Servicios No. 5160-2020 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL. Adicionalmente y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1602 del Código Civil Colombiano establece que: " Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales ", lo que significa, que en la presente adición y prórroga se encuentra implícita la voluntad de las partes.	ASISTENCIAL P/C

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO			SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E									CONSOLIDADO SOLICITUDES MODIFICACIÓN DE CONTRATO		CO-OPS-FT-20 V1	
RELACIÓN DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No			14												
FECHA DE LA SOLICITUD (1):			21/03/2020												
DIRECCIÓN - OFICINA (2)			DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO - P/C												
ITEM	ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO- OPS	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRÓRROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL		
1	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P/C	4934-2020	1010172423	GONZALEZ ORSUALES GUSTAVO ADOLFO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	04/06/2020	31/03/2020	2 MESES	31/10/2020	\$3.570.149	\$3.570.149	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Dirección de Gestión del Riesgo – Plan de Intervenciones colectivas P/C en el marco de la ejecución del Contrato No.1584626 - 2020 adición No.1. Se requiere prorrogar dado que su última prórroga termina el 31/03/2020 y Adicionar \$ 3570149 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4904-2020 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL. Adicionalmente y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1602 del Código Civil Colombiano establece que: " Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales.", lo que significa, que en la presente adición y prórroga se encuentra implícita la voluntad de las partes.	ASISTENCIAL P/C		
2	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P/C	4971-2020	79908554	SALAZAR RAMIREZ HECTOR AUGUSTO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	04/06/2020	31/03/2020	2 MESES	31/10/2020	\$4.668.657	\$9.337.313	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Dirección de Gestión del Riesgo – Plan de Intervenciones colectivas P/C en el marco de la ejecución del Contrato No.1584626 - 2020 adición No.1. Se requiere prorrogar dado que su última prórroga termina el 31/03/2020 y Adicionar \$ 9337313 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4971-2020 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL. Adicionalmente y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1602 del Código Civil Colombiano establece que: " Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales.", lo que significa, que en la presente adición y prórroga se encuentra implícita la voluntad de las partes.	ASISTENCIAL P/C		
3	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P/C	5000-2020	52241599	DIAZ MARIA DEL PILAR	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	04/06/2020	31/03/2020	2 MESES	31/10/2020	\$2.197.015	\$4.394.030	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Dirección de Gestión del Riesgo – Plan de Intervenciones colectivas P/C en el marco de la ejecución del Contrato No.1584626 - 2020 adición No.1. Se requiere prorrogar dado que su última prórroga termina el 31/03/2020 y Adicionar \$ 4394030 el Contrato de Prestación de Servicios No. 5000-2020 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL. Adicionalmente y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1602 del Código Civil Colombiano establece que: " Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales.", lo que significa, que en la presente adición y prórroga se encuentra implícita la voluntad de las partes.	ASISTENCIAL P/C		
4	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P/C	5149-2020	1072921225	MORENO LAVERDE ANDRES FELIPE	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	04/06/2020	31/03/2020	2 MESES	31/10/2020	\$4.119.403	\$8.238.806	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Dirección de Gestión del Riesgo – Plan de Intervenciones colectivas P/C en el marco de la ejecución del Contrato No.1584626 - 2020 adición No.1. Se requiere prorrogar dado que su última prórroga termina el 31/03/2020 y Adicionar \$ 8238806 el Contrato de Prestación de Servicios No. 5149-2020 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL. Adicionalmente y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1602 del Código Civil Colombiano establece que: " Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales.", lo que significa, que en la presente adición y prórroga se encuentra implícita la voluntad de las partes.	ASISTENCIAL P/C		
5	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P/C	5150-2020	52228848	VEGA GUZMAN MARYURY ISABEL	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	04/06/2020	31/03/2020	2 MESES	31/10/2020	\$2.197.015	\$4.394.030	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Dirección de Gestión del Riesgo – Plan de Intervenciones colectivas P/C en el marco de la ejecución del Contrato No.1584626 - 2020 adición No.1. Se requiere prorrogar dado que su última prórroga termina el 31/03/2020 y Adicionar \$ 4394030 el Contrato de Prestación de Servicios No. 5150-2020 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL. Adicionalmente y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1602 del Código Civil Colombiano establece que: " Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales.", lo que significa, que en la presente adición y prórroga se encuentra implícita la voluntad de las partes.	ASISTENCIAL P/C		

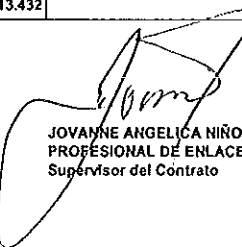
ITEM	ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO-OPS	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRÓRROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL
13	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	5161-2020	1023903468	AGURRE ALFONSO NASLY MLENA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	04/06/2020	31/03/2020	2 MESES	31/10/2020	\$2.197.015	\$2.197.015	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Dirección de Gestión del Riesgo – Plan de Intervenciones colectivas PIC en el marco de la ejecución del Contrato No.1584626 - 2020 adición No.1. Se requiere prorrogar dado que su última prórroga termina el 31/03/2020 y Adicionar \$ 2197015 el Contrato de Prestación de Servicios No. 5161-2020 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL. Adicionalmente y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1602 del Código Civil Colombiano establece que: " Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales.", lo que significa, que en la presente adición y prórroga se encuentra implícita la voluntad de las partes.	ASISTENCIAL PIC
14	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	5914-2020	52503180	CARDOZO CRUZ EGNA MLENA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL	07/07/2020	31/03/2020	2 MESES	31/10/2020	\$2.197.015	\$4.394.030	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Dirección de Gestión del Riesgo – Plan de Intervenciones colectivas PIC en el marco de la ejecución del Contrato No.1584626 - 2020 adición No.1. Se requiere prorrogar dado que su última prórroga termina el 31/03/2020 y Adicionar \$ 2197015 el Contrato de Prestación de Servicios No. 5914-2020 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL. Adicionalmente y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1602 del Código Civil Colombiano establece que: " Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales.", lo que significa, que en la presente adición y prórroga se encuentra implícita la voluntad de las partes.	ASISTENCIAL PIC
TOTAL GENERAL											\$63.713.432		


REYES MURILLO HIGUERA
 SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
 SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.


 Elaboró: Claudia Davila - Tecnólogo Contratación
 Revisó y Aprobó: Fabi Nino Ajona - Profesional Especializado Dirección de Contratación

ANA MARGARET RABA SIERRA
 DIRECTOR DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD




JOVIANE ANGELICA NIÑO NIÑO
 PROFESIONAL DE ENLACE PIC
 Supervisor del Contrato